



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

VISTOS: N° 095-2012-GRA/PR

Los Oficios N°s 297, 285, 307 y 310-2012-ACMHG-HG de la Asociación Cuerpo Médico del Hospital Goyeneche, mediante los cuales hacen saber la problemática que enfrenta la gestión de la Dirección del Hospital Goyeneche;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 025-2011-GRA/PR de fecha 11 de enero del 2011, se encargó al Méd. Alejandro Nestor Talavera Delgado las funciones inherentes al Director del Hospital Goyeneche;

Que, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 052-2012-GRA/PR de fecha 31 de enero del 2012, se constituyó la Comisión encargada de elaborar las Bases para el Concurso Público para cubrir los cargos de Director y Subdirectores del Hospital Goyeneche;

Que, siendo el Director del Hospital Goyeneche un cargo de confianza, es conveniente encargarlo al Méd. Roberto Orta Barreda, a través de la emisión de la correspondiente Resolución Ejecutiva Regional y; como tal, la formalización y su vigencia será hasta que se designe al ganador del concurso público;

Que, de conformidad con el inciso c) del artículo 21° de la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, el Presidente del Gobierno Regional tiene la atribución para designar y cesar al Gerente General Regional, a los Gerentes Regionales y a los Funcionarios de Confianza;

Que, por los considerandos anteriores, de conformidad con lo prescrito en la Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus Modificatorias; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 15 de febrero del 2012, la encargatura del Méd. Alejandro Néstor Talavera Delgado en el cargo de Director del Hospital Goyeneche, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR, a partir de 15 de febrero del 2012 y transitoriamente, al **MÉD. ROBERTO ORTA BARREDA** el cargo de confianza de Director del Hospital Goyeneche, nivel remunerativo F-4, hasta que se designe al nuevo Director por Concurso Público.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa, a los **NUEVE** días del mes de febrero del año dos mil doce.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Juan Manuel Guillén Benavides
Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE